

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.  
RUC No. 20100017491

De conformidad con el Estatuto Social y los artículos 114°, 116° y 258° de la Ley General de Sociedades, se convoca a la Junta General de Accionistas para el día 15 de marzo de 2019, a las 9:00 horas, en el local de la Sociedad sito en Av. Arequipa N° 1155, urbanización Santa Beatriz, distrito de Lima, provincia de Lima, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de la gestión social y de los resultados económicos del ejercicio 2018.
2. Designación de auditores externos del ejercicio 2019.
3. Retribución anual de los directores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por ley para la celebración de la Junta General de Accionistas ésta se llevará a cabo el día 19 de marzo, en segunda citación, a la hora y en el local previsto para la primera, y en defecto de ésta, el 25 del mismo mes, año, hora y local. Conforme con lo previsto en el artículo 256° de la Ley General de Sociedades, tendrán derecho a asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones con derecho a voto que figuren inscritas a su nombre en la matrícula de acciones de la Sociedad con una anticipación de diez días al de la celebración de tal junta. Los poderes de representación otorgados por los accionistas serán registrados ante la Secretaría del Directorio de la Sociedad sita en Av. Arequipa 1155, piso 6, urbanización Santa Beatriz, distrito de Lima, provincia de Lima, con una anticipación no menor a veinticuatro horas a la celebración de la junta, sin considerar en tal plazo las horas correspondientes a días inhábiles. La documentación relacionada con los asuntos materia de agenda estará a disposición de los accionistas durante el horario de oficina en la Secretaría del Directorio en la dirección antes indicada.

Lima, 15 de febrero de 2019  
Directorio  
Telefónica del Perú S.A.A.

Publicado en el diario oficial El Peruano en su edición del 16 de febrero de 2019